



DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PREVISTOS PARA QUE LAS PERSONAS INTERESADAS PUEDAN ACCEDER A LOS DOCUMENTOS

El Gobierno Departamental de Itapúa cuenta con una Oficina de Acceso a la Información Pública, en la que se reciben las solicitudes, se orienta y asiste al ciudadano de manera presencial.

Además, se cuenta con otros procesos y canales para el acceso a la Información Pública:

- **Portal de solicitud de información pública**, a través del siguiente enlace:

https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#busqueda

- **Correo electrónico para consultas** en la oficina de acceso a la Información Pública:

planificacion@itapua.gov.py

- **Línea telefónica para consultas** en la oficina de acceso a la Información Pública:

+595 71 204568 (interno 2021)